

Ecos de la Prensa madrileña

"A B C,"

Las próximas elecciones

Madrid, 11.—El diario «A B C» dice que las próximas elecciones no llevarán a la normalidad.

En cuanto a las elecciones municipales y provinciales manifiesta que se efectuarán con arreglo a lo determinado en sus Estatutos.

Para las generales, parecen seguras las reformas, entre las que figuran el cambio de los distritos por circunscripciones provinciales y el sistema de lista.

La Asamblea volverá a reunirse en enero y examinará el proyecto de Constitución formada por su sección primera, la que la recomendará el Gobierno como una ponencia para presentar en las nuevas cortes.

"El Imparcial,"

Se muestra partidario de una normalidad constitucional

El periódico «El Imparcial» se muestra partidario de la vuelta a la normalidad constitucional.

"El Socialista,"

La libertad de Prensa

«El Socialista» coincide con «El Liberal» en que las elecciones deben hacerse con la libertad de la Prensa.

"El Debate,"

Pide el sufragio femenino

El periódico católico «El Debate» señala también las coincidencias con los demás periódicos.

Condona la política anterior a la Dictadura.

Añade que hay que prevenirse de los enemigos que se organizan.

Pide el sufragio femenino y unas elecciones leales con un plazo legal para que puedan organizarse los partidos sin aprestamientos excesivos que pudieran comprometer a la normalidad en las elecciones.

Se señala para el día 15 de septiembre la constitución del primer Parlamento.

VIDA DEPORTIVA

Para terminar

No hay peor sordo que el que no quiere oír, y Paco Deportes es sordo de conveniencia.

Le decía en mi réplica a su salafismo artículo sobre la inexistencia de la Federación Regional de Atletismo, que la labor de crear atletas no incumba al Comité Federativo, que sólo es un organismo de ordenación y administración, sino a los clubs y que éstos son los que deben hacer todas las pruebas que deseen, y que la Federación no tiene más misión que controlarlas, si lo piden, y organizar los campeonatos regionales, que es lo que ha hecho durante los años que lleva de existencia.

Si algún elemento de algún club le ha dicho otra cosa, es que no sabe lo que se pesca en esta materia, y Paco Deportes debiera haber pensado que no tenía razón y no hacerse eco de ello.

Por lo demás, la Federación no puede hacer excepción en honor de un señor particular para citarlo a sus sesiones y Asambleas por muy Paco Deportes que sea, y al indicar yo que podía asistir a la Asamblea era en calidad de delegado de cual uier club. Era cuestión de buscarse una. ¡Figúrese: solo dos clubs mandaron delegados; si tendrían entusiasmo! Al reflexionar un poco debiera haber comprendido el cronista deportivo, que la Federación no podía citarlo particularmente, y que la invitación estaba sujeta al conocimiento de la manera de funcionar estos organismos. Pero por lo visto yo no fui todo lo explícito que debí ser confando con la ignorancia del crítico.

Y siento tener que hablar así apesar del respeto que me merecen todas las personas y todas las opiniones, cuando se ve que se insiste reiteradamente sobre errores, después de haber dado yo todo género de explicaciones pertinentes.

Y nada más.

MIGUEL ANGEL

En los locos

Ha regresado de Barcelona donde marchó a resolver asuntos relacionados con su negocio y visitar la Exposición, nuestro buen amigo el acreditado industrial don Pedro López Urra.

Sea bien venido.

COMUNICADO

Más sobre pensiones

Sr. Director

de LEVANTE AGRARIO
Querido amigo: ¿Podría insertar en su diario el presente comunicado? Gracias por la inserción, y cuento con la devoción y el afecto de su afino. s. s. y amigo,

Luis Garay

Sr. director de «El Liberal» Murcia

Querido Ricardo: (¿Otro comunicado? No; solo una respuesta y no va más). Yo también, querido Ricardo, voy a escribir hoy sobre el asunto de las pensiones. Necesito demasiado el tiempo para lo que en algunas exposiciones de Madrid, de Barcelona y de París saben y pudieran saber esos ¿comunicantes? (Bueno, llamémosle eso) un tanto dados a hacer revivir en nuestros días «La Celestina», y no puedo vestir el traje zarzapastoso, para hacer coro a esa murga, que embozados en la vieja capa de la equidad y la justicia, lanzan sus cacareos en las proximidades de los días pascales, buscando ellos solamente (si pudieran «pillarlos») roer un poco en el ala. Pero, el área de la población es al go reducida, y como nos conocemos demasiado, sabemos perfectamente sin alardear de ojo clínico quienes andan bien en eso de las secreciones hepáticas. Y hecho este ligero preámbulo, vamos con el comunicante que rompió plaza.

En cabriolas del más correcto estilo dice, o quiere decir, que las pensiones del Ayuntamiento y las de la Diputación, se den por concurso, que hay postergaciones, que se haga una revisión, porque según su encéfalo «el pintor tiene que demostrarlo en el lienzo».

Hasta ahora las pensiones han venido otorgándose de dos maneras. Unas, por concurso y otras por méritos manifiestos. Muy fácil sería demostrar que los pintores pensionados actualmente están dentro de lo legal. Este sistema que la Diputación de Murcia ha tenido, para otorgar sus pensiones, es el mismo, ni más ni menos, que el que ejercen en las 49 provincias restantes, incluso Barcelona, porque ante lo demostrativo huelga el concurso.

Si, yo también estoy en que el pintor tiene que demostrarlo en el lienzo... y en otras cosas más; y cualidades elementales que deben adornar al pintor son: saber dibujar, pintar, leer, escribir, hablar, etc. etc.

Pero si el comunicante cree que solo basta con el lienzo ahí tiene a su disposición los de todas las droguerías de Murcia; no tiene más que empezar a eso, a demostrar, y entonces podrá pedir a la Diputación lo que hoy quiere pedir.

Muchas cosas pudiera contestar a los débiles aullidos de perro aplastado que el otro comunicante lanza hoy en los exteriores de su más triste agonía. Pero solo recogeré la parte alusiva a los pintores murcianos Flores y Garay. ¿Qué hacen estos en Murcia y en París? Pues hacen solamente lo que los críticos de los diarios «Le Matin»

«Journal des Debats», «Paris Soir», «Crapaillot», «Le Figaro», «Chicago Tribune» de París, «La Voz» y «La Gaceta Literaria» de Madrid, han dicho, cuyas críticas, huiré de reproducir aquí, solo con el fin higiénico de desentumecer un poco a ese comunicante en la tarea de buscarlas, dándole trabajo alguna vez en su vida.

Respecto a lo de que el número de pensiones en Murcia alcanza una cifra más elevada que en Barcelona, le diré en catalán, que no embolique; él lleva ya varios años empadronado en el extrarradio y anda un poco al margen de la estadística y de otras cosas. La Diputación de Barcelona, el Ayuntamiento y otros Centros, tienen el número de pensionados que él no sabe y la Diputación, todavía hace sus extraordinarios, como cuando (hace tres años) otorgó al pintor Sunyer y otros más, treinta mil pesetas a cada uno para ayuda de sus estudios, solo por sus méritos manifiestos.

El pintor Gaya no sé, no sé qué dirá. Puede que no a n d e nuestro comunicante muy en lo cierto al suponer que la distancia entre Madrid y Murcia sea su mejor careta protectora. ¡Calma, calma, señores comunicantes! Ya vendrán fiestas mejores y habrá sus reparos de pan a los pobres y entonces veremos la manera de obtener algunos bonos.

...Y no va más. Exlibris. Murcia y diciembre 929. LUIS GARAY

Sufragios

Con motivo de cumplirse ayer el quinto aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Concepción Guilmón Rex y en sufragio de su alma y de la de su esposo don Francisco Flores Muelas, se celebraron en la mañana de ayer misas en la parroquia de San Pedro Apóstol del vecino pueblo de Espinardo.

Estos actos religiosos se vieron muy concurridos, viéndose demostradas una vez más las grandes simpatías que los señores de Flores cuentan en aquel pueblo y capital, a los que reiteramos nuestro pésame.

NOTA DEL REAL MURCIA F. C.

Se recuerda a los señores socios de este Club que no hayan retirado el recibo del corriente mes, lo hagan a la mayor brevedad, pues sin él no podrán presenciar el partido del próximo domingo, pudiendo recogerlo en los sitios de costumbre a partir del viernes 13, de siete a nueve de la noche.

La alineación que presentará el Club Deportivo Alavés, en su partido del domingo 15, en la Condomina, contra el Real Murcia F. C., será probablemente la misma que ha conquistado el Campeonato de Vizcaya, integrada por: Beristáin, Ciriacó, Quincoces (tres veces internacional), Rey, Antero, Miranda, Crespo, Calero, Oñares, Albéniz e Ibarrañu.

LABOR MUNICIPAL

La sesión de la Permanente

Por falta de número de concejales fué aplazada para esta mañana, a las once, la sesión que la Comisión Municipal Permanente debió haber celebrado en el día de ayer.

La pensión para el escultor murciano Nicolás Martínez

Recientemente hemos publicado una carta firmada por don Isidro Navarro en representación de un grupo de artistas, dando cuenta de que se dirigían a la Diputación Provincial en solicitud de que se concediera una pensión al escultor murciano Nicolás Martínez, a fin de que pueda completar sus estudios y fortalecer con esta ayuda sus conocimientos artísticos.

En dicha carta se pedía la colaboración de la prensa murciana para contribuir a que esta pretensión fuese alcanzada, y por nuestra parte debemos consignar que nos adherimos a tan noble propósito con deseos de que sean prontamente una realidad ya que con ello se aspira a recompensar el mérito de un nuevo artista que, por lo que hasta el momento lleva demostrado con sus obras, hace esperar que engrose el número de los muchos notabilísimos que han dado a Murcia justo renombre.

Federación Agraria

Se cita a la Junta General que en el local de esta Entidad se celebrará el próximo domingo 15 del corriente, a las diez de la mañana.

Como los asuntos a tratar son de gran interés se ruega la asistencia a todos los Delegados de los Sindicatos.

LA CENTRAL

Informaciones regionales

DE PUENTE TOCINOS

Están de nuevo depositando montones de piedra en una de las orillas de nuestro camino para hacerle otra reparación.

¿No hubiera sido mejor que la primera reparación hubiera sido completa, y no tener que hacer otra? Sí, Pero...

Se encuentra enfermo el niño Francisco Hidalgo Lucas hijo de nuestros amigos don Francisco y doña Rosario.

Le deseamos una pronta mejoría.

Corresponsal

DE YECLA

Un pueblo que protesta

Se presentan en esta ciudad más de trescientas personas del vecino pueblo agredido de Raspaí, a protestar ante estas autoridades del atropello que con ellos se comete, privándoles del único centro de cultura con que contaban, que era un colegio a

cargo de cuatro monjas de la orden de San Vicente.

Este colegio fué fundado por un señor de esta ciudad, que ordenó no podrían dedicarse los intereses de cuarenta mil pesetas, que depositó en el Banco, más que al sostenimiento del mismo, habiéndose hecho caso omiso de tal disposición, y trasladando a las encargadas del mencionado colegio a otro pueblo, dejando a la infancia de Raspaí huérfana de toda enseñanza.

Corresponsal

La tributación de las Empresas periodísticas

Una visita a Calvo Sotelo

Madrid, 12.—Ayer el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, recibió la visita de la Junta de Empresas periodísticas de provincias.

Trataron con el ministro de la tributación de dichas Empresas.

Lea V.

«INFORMACIONES» y «LA LIBERTAD»

CUARTO ANIVERSARIO DEL JOVEN DON JOSÉ GARCÍA VELASCO

que falleció el día 11 de Diciembre de 1925 a los 18 años de edad

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán las misas que se digan mañana, 13, desde las ocho hasta las once, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, de Espinardo.

Sus sentidos: padres, don Pedro García Mira, del Comercio, y doña Rafaela Velasco Espinosa; hermanos don Pedro (ausente), don Rafael, don Manuel (ausente) y doña María de los Dolores García Velasco; hermana política doña Concepción Meseguer Clemares; tíos, tíos políticos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amigos y personas piadosas tan triste fecha, les ruegan lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a estos sufragios, por lo que les anticipan la expresión de su agradecimiento.

Espinardo 12 de Diciembre de 1929

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EN SUFRAGIO DEL ALMA DE LA SEÑORA

D.ª Manuela García Ruiz-Funes viuda de Ruiz-Funes

que falleció el día 13 de Noviembre último habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica (Q. E. P. D.)

Se aplicarán todas las misas que se digan mañana, día 13, desde las ocho hasta las doce, cada media hora, en la Capilla del Rosario (Santo Domingo).

Sus sentidos: hijos, hijos políticos, nietos y demás familia,

Invitan a sus amistades a estos cultos, rogándoles la encomienden a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Murcia 12 de Diciembre de 1929

Los Excmos. e Ilmos. señor Arzobispo de Granada y Obispos de Salamanca y Cartagena, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Superior Whippet 1929

El coche de moda y más barato



Adrián Viudes

Floridablanca, 75.-Teléfono, 2506.-Murcia

EN 2.ª PLANA

Interesante página cinematográfica